

**NOTIFICACIÓN POR AVISO**
**Artículo 69 C.P.A.CA.**

Santiago de Cali, 03 de octubre de 2022

<b>ACTO A NOTIFICAR:</b>	Auto No. 1.220.02-47-13-483 del 01 de septiembre de 2022 por medio del cual se Corre Traslado de Alegatos en el proceso administrativo sancionatorio adelantado contra el prestador de servicios de salud SINERGIA GLOBAL EN SALUD SAS, SEDE SINERGIA SALUD ATENCIÓN BÁSICA LOS CAMBULOS, con NIT No. 900363673-9 y código de habilitación No. 7600108265-18.
<b>SUJETO A NOTIFICAR:</b>	SINERGIA GLOBAL EN SALUD SAS, SEDE SINERGIA SALUD ATENCIÓN BÁSICA LOS CAMBULOS
<b>AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ:</b>	SECRETARIA DE SALUD DEL VALLE
<b>RECURSOS QUE PROCEDEN</b>	NO

**OBSERVACIONES:** De conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (C.P.A.C.A.), por no ser posible la notificación personal del Auto No. 1.220.02-47-13-483 del 01 de septiembre de 2022 por medio del cual Corre Traslado de Alegatos en el proceso administrativo sancionatorio adelantado contra el prestador de servicios de salud SINERGIA GLOBAL EN SALUD SAS, SEDE SINERGIA SALUD ATENCIÓN BÁSICA LOS CAMBULOS, la notificación se realizará mediante AVISO y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad, por el término de cinco (5) días, acompañado de copia íntegra del acto administrativo a notificar.


<b>FECHA DE PUBLICACIÓN O FIJACIÓN:</b>	04 de octubre de 2022
<b>HORA DE FIJACIÓN:</b>	07:30 AM
<b>FECHA DE DESFIJACIÓN:</b>	10 de octubre de 2022
<b>HORA DE DESFIJACIÓN:</b>	05:30 pm

**ADVERTENCIA:** La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, fecha a partir de la cual se podrán presentar los alegatos respectivos por el término de diez (10) días.

La presente NOTIFICACIÓN POR AVISO, se publica en la cartelera informativa (lugar de acceso al público de la entidad) de la Secretaría Departamental de Salud Piso 11 de la Gobernación del Valle del Cauca por el término de cinco (5) días como también se publicará en la cartelera sitio WEB de la Gobernación del Valle.

Anexos: Copia íntegra del acto administrativo que se notifica.

Afortunadamente,

  
**ÁNGELA MARÍA CUBIDES GONZÁLEZ**  
 Jefe Oficina Asesora Jurídica  
 Secretaria Departamental de Salud

Proyectó: PAOLA ANDREA JIMÉNEZ GÓMEZ – Contratista - Oficina Asesora Jurídica SDS